



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN DIURNO y NOCTURNO

DEPARTAMENTO: CULTURA CLÁSICA

MATERIA:

LATÍN 4ºESO, LATÍN I, LATÍN II

Curso : 2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Justificación legal**
- B. Objetivos generales de la etapa**
- C. Elementos transversales**
- D. Contribución a la adquisición de las competencias claves**
- E. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas**
- F. Medidas de atención a la diversidad**
- G. Actividades complementarias y extraescolares**



A. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

B. Objetivos generales de la etapa

B.1. ESO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

B. 2 Bachillerato (etapa)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
 - b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
 - c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
 - d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
 - f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
 - g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
 - h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
 - i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
 - j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
 - k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
 - l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
 - m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
 - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:
- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
 - b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

C. Presentación de la materia

C.1 ESO

La finalidad principal de esta materia es introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

C. 2 Bachillerato

El estudio de Latín I y II persigue como principal finalidad el acercamiento a una civilización, la romana, a través del mayor tesoro que nos ha legado y ha perdurado en el tiempo: la lengua latina. Por tanto, la meta ineludible de la materia ha de ser favorecer un acceso eficaz y riguroso, al tiempo que ameno, a los textos de los grandes escritores que expresaron en latín no solo sentimientos y emociones, que, al estar dotados de la universalidad y atemporalidad de la esencia humana, son compartidos por la sociedad contemporánea, sino también contenidos en el ámbito de la ciencia o la filosofía en un amplísimo periodo cronológico que se extiende prácticamente hasta la mitad del siglo XIX. Saber Latín supone, pues, por una parte abrir las puertas a un universo que ofrece las claves de la comprensión de nuestro mundo y de sus luces y sombras gracias a las incontables obras y expresiones culturales que mantuvieron a lo largo del tiempo la herencia lingüística de Roma, y por otra, poseer la capacidad de interpretar una gran parte de los fenómenos sociales y culturales actuales, así como del recorrido de la ciencia y la tecnología a lo largo de un camino iniciado por Grecia y continuado por Roma.

D. Elementos transversales

D.1. ESO

La materia y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de elementos transversales como: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la comunicación interpersonal; y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación. Estos

elementos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente.

Latín de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización. Tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual.

Latín no es una materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área sociolingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinares.

D.2 Bachillerato

Al centrar la materia Latín como objeto preferente de la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales (en Latín, cuando se haya adquirido un cierto nivel, o por medio de traducciones) constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales a través del fomento de comentarios y debates relacionados con cuestiones tales como la desigualdad social en Roma, las diferencias por motivos de sexo o la aceptación de la violencia en el mundo romano y que, además, sean el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la antigua Bética romana.

E. Contribución a la adquisición de las competencias claves

El aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta suponen el trabajo y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL).

Se profundiza en la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana.

La competencia social y cívica (CSC) se adquiere a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza.

Esta materia tiene como meta primordial la integración de las TIC en el aula de Latín para el desarrollo de la competencia digital (CD).

La competencia de aprender a aprender (CAA) se trabaja desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente.

F. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

F.1. ESO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

«1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por

proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.»

En las estrategias metodológicas para la enseñanza del Latín de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, se habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos a abordar a partir de la programación de esta materia le confieran un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia.

Dentro de la libertad del profesorado para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado. Algunas sugerencias en esa línea de trabajo podrían ser:

El primer bloque, El latín, origen de las lenguas romances, se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino.

En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio Romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

En el segundo bloque, Sistema de la lengua latina: elementos básicos, el alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.

En los bloques tercero, Morfología y cuarto, Sintaxis, junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TIC y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática, por citar un ejemplo concreto.

En el bloque quinto, Roma, historia, cultura y civilización, un soporte ideal para el apartado cultural se basa en los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, etc.

La visión panorámica de Andalucía en la órbita de Roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.

Para el bloque sexto, Textos, siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión.

Para el bloque séptimo, Léxico, existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

F.2 Bachillerato

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.
2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.
3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.

5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

En los últimos años se ha producido una actualización en la pedagogía tanto del Latín como del Griego. Este nuevo impulso ha conformado un estilo de enseñanza mucho menos memorística, acorde con los tiempos y, a su vez, basada en la tradición humanística, capaz de compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales; esta íntima conexión entre llegar a saber y disfrutar en un entorno adecuado y propicio al aprendizaje está presente en la pedagogía del latín desde hace siglos y tiene representantes tan destacados como Erasmo, Vives y Comenius.

Tomando como premisa la labor del profesorado para seleccionar los mejores instrumentos que le permitan alcanzar los fines competenciales marcados por la normativa, se plantea a continuación para los distintos bloques una relación de sugerencias metodológicas:

El latín, origen de las lenguas romances: tras una mínima explicación se propondrá, por ejemplo, subrayar cultismos en textos españoles o reconocer palabras de origen latino en lenguas extranjeras, para las que habrá que elaborar una justificación histórica. En la detección de los cultismos, la estrategia acierto-error conducirá a la formación de la norma que rige su evolución al castellano y que los distingue de las palabras patrimoniales.

Sistema de lengua latina: elementos básicos: este bloque, exclusivo de primero de Bachillerato, podrá trabajarse mediante la realización de trabajos en los que, partiendo del griego, se muestren las líneas principales de evolución de varios alfabetos vigentes en la actualidad para marcar sus semejanzas y diferencias, así como las causas históricas que sustentan estas últimas. En lo que respecta a la pronunciación latina, además de la actuación directa del docente, Internet constituye una fuente inagotable de recursos auditivos con los que reforzar y corregir la dicción, desde vídeos grabados por grupos de profesorado y alumnado hasta dramatizaciones de textos latinos.

Morfología y Sintaxis: en la enseñanza de la morfología y de la sintaxis latinas se debería primar su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en Internet. En concreto, se trataría de actividades

insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa.

No debería olvidarse el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas.

Literatura romana (segundo curso de Bachillerato): la visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores andaluces.

Roma, historia, cultura y civilización: en una primera aproximación a los contenidos culturales se podrán proyectar vídeos didácticos, elaborar líneas del tiempo, investigar contenidos mitológicos relacionados con Roma y con Andalucía, seleccionar pasajes de autores latinos donde se mencionen la organización política y social de Roma o, entre la extensa relación de posibilidades que el profesorado tiene a su disposición.

Textos: para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas en latín de dificultad graduada sobre el contenido, al principio por escrito y posteriormente en voz alta, o bien prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso. El alumnado debería ser capaz de generar sus propias oraciones en latín, aportando así ejemplos propios, tras haber practicado con los numerosos ejemplos que se propongan. En buena lógica, los contenidos de civilización romana deberían ir igualmente acompañados de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

Léxico: asimismo el léxico, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios en latín. En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es muy recomendable el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de las que se obtendrá un alto rendimiento didáctico si se acompañan de un adecuado guion de trabajo. La materia debe acompañarse, como estrategia y en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro.

Además, y en conclusión, los vínculos y conexión con otros departamentos son evidentes, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.

G. Medidas de atención a la diversidad

El tratamiento de la diversidad viene dado por la misma naturaleza y organización del currículo de cada etapa educativa, en la que el alumnado opta entre varias modalidades previstas y, dentro de la modalidad elegida, entre un abanico de materias optativas.

En cualquier caso, la atención a la diversidad es algo que se realizará dentro del aula, formando parte de la programación de aula; es el profesor, en cada caso concreto, el que debe plasmarla en estrategias concretas, vista la realidad de los alumnos que tiene delante y sus distintos ritmos de aprendizaje, intereses y conocimientos previos.

Por otro lado, el mismo criterio será adoptado con respecto a las actividades, que serán escogidas por el profesor en atención a su grado de productividad, y que suponen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales. Según su nivel de dificultad y el objetivo que se pretenda conseguir se pueden adaptar a diversas capacidades, diversos intereses y diversas motivaciones. En general, se plantearán actividades de refuerzo y/o profundización, en función de las necesidades que presente el alumnado. En secundaria se hará especial hincapié en detectar estas necesidades para responder a ellas con prontitud.

H. Actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	CALENDARIO	LUGAR
Visita a algún lugar de Andalucía con restos y yacimientos arqueológicos	Conocer los aspectos relevantes de la cultura y civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural.	Primer/segundo trimestre	Teatro Romano. Cádiz.
Asistencia a las representaciones teatrales del Festival de Teatro Clásico Juvenil.		Segundo trimestre	Itálica de Sevilla Baelo-Claudia (Cádiz) Viaje a Italia.
Oferta educativa del Puerto de Santa María.	Conocer el teatro Griego y latino. Jornadas Grecolatinas.	Curso	El Puerto de Santa maria

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES DE CADA MATERIA

MATERIA : LATÍN 4º ESO - LATÍN I - LATÍN II

A. Elementos curriculares

Objetivos de materia (ESO)

Esta materia tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural. Es por ello por lo que este Departamento fija como objetivos específicos de esta materia los siguientes:

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones, tanto arqueológicas como culturales.

Objetivos de materia (BTO)

Primero

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no solo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

Segundo

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no solo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

B. Bloques, contenidos y criterios de evaluación: Secuenciación y temporalización.

2.1 Bloques

Bloques de contenidos 4ºESO y 1ºBTO	
Bloque Nº	
1	El latín, origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina.
2	Sistema de la lengua latina: elementos básicos
3	Morfología
4	Sintaxis
5	Roma: Historia, cultura, arte y civilización.
6	Textos
7	Léxico
2º Bachillerato	
1	El latín, origen de las lenguas romances.
2	Morfología
3	Sintaxis
4	Literatura romana
5	Textos
6	Léxico

Criterio de Evaluación 4º ESO	Estándar
----------------------------------	----------

<p>1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.</p>	<p>LAT1.1.1 - Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos periodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p>
	<p>LAT1.1.2 - Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p>
<p>1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.</p>	<p>LAT1.2.1 - Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p>
<p>1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p>	<p>LAT1.3.1 - Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p>
<p>1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p>	<p>LAT1.4.1 - Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p>
<p>2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto y localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.</p>	<p>LAT2.1.1 - Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.</p>
<p>2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.</p>	<p>LAT2.2.1 - Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p>
<p>2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.</p>	<p>LAT2.3.1 - Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.</p>

<p>3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p>	<p>LAT3.1.1 - Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.</p>
<p>3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.</p>	<p>LAT3.2.1 - Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p>
<p>3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.</p>	<p>LAT3.3.1 - Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p>
<p>3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.</p>	<p>LAT3.3.2 - Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</p>
<p>3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.</p>	<p>LAT3.4.1 - Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p>
<p>3.5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.</p>	<p>LAT3.5.1 - Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.</p>
	<p>LAT3.5.2 - Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.</p>
	<p>LAT3.5.3 - Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.</p>
	<p>LAT3.5.4 - Cambia de voz las formas verbales.</p>
	<p>LAT3.5.5 - Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.</p>
<p>3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>LAT3.6.1 - Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>

<p>4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</p>	<p>LAT4.1.1 - Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p>
<p>4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.</p>	<p>LAT4.2.1 - Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p>
<p>4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</p>	<p>LAT4.3.1 - Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.</p>
<p>4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p>	<p>LAT4.4.1 - Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.</p>
<p>4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.</p>	<p>LAT4.5.1 - Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p>
<p>4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.</p>	<p>LAT4.6.1 - Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p>
<p>4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.</p>	<p>LAT4.7.1 - Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>

5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos, y reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.	LAT5.1.1 - Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
	LAT5.1.2 - Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.
	LAT5.1.3 - Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.
	LAT5.1.4 - Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.
5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	LAT5.2.1 - Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.
	LAT5.2.2 - Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.
5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	LAT5.3.1 - Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.
5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.	LAT5.4.1 - Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	LAT5.5.1 - Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.
6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	LAT6.1.1 - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
	LAT6.1.2 - Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.

6.2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	LAT6.2.1 - Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
	LAT6.2.2 - Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.
7.1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	LAT7.1.1 - Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.
	LAT7.1.2 - Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.	LAT7.2.1 - Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir esta su significado.
	LAT7.2.2 - Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

1º Bachillerato

<p>1</p>	<p>1.1 Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. 1.2 Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. 1.3 Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances. 1.4 Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 1.5 Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p>	<p>LAT1.1.1 - Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. LAT1.2.1 - Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. LAT1.3.1 - Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos. LAT1.4.1 - Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. LAT1.4.2 - Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos. LAT1.5.1 - Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p>
<p>2</p>	<p>2.1 Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2.2 Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. 2.3 Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.</p>	<p>LAT2.1.1 - Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros. LAT2.2.1 - Conoce el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego LAT2.2.2 - Conoce el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. LAT2.3.1 - Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.</p>

<p>3</p>	<p>3.1 Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p>3.2 Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</p> <p>3.3 Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal.</p> <p>3.4 Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.</p> <p>3.5 Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.</p> <p>3.6 Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>LAT3.1.1 - Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>LAT3.2.1 - Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.</p> <p>LAT3.3.1 - Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p> <p>LAT3.3.2 - Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>LAT3.4.1 - Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>LAT3.5.1 - Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>LAT3.5.2 - Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos.</p> <p>LAT3.5.3 - Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>LAT3.5.4 - Conjugua los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>LAT3.5.5 - Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>LAT3.5.6 - Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>LAT3.5.7 - Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>LAT3.6.1 - Identifica y relaciona elementos</p>
----------	--	--

<p>4</p>	<p>4.1 Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración.</p> <p>4.2 Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p> <p>4.3 Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</p> <p>4.4 Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p> <p>4.5 Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.</p> <p>4.6 Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.</p> <p>4.7 Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>LAT4.1.1 - Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>LAT4.2.1 - Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>LAT4.3.1 - Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.</p> <p>LAT4.4.1 - Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.</p> <p>LAT4.5.1 - Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</p> <p>LAT4.6.1 - Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>LAT4.7.1 - Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>
----------	--	--

<p>5</p>	<p>5.1 Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p>5.2 Conocer la organización política y social de Roma.</p> <p>5.3 Conocer los principales dioses de la mitología.</p> <p>5.4 Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p> <p>5.5 Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.</p> <p>5.6 Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo.</p> <p>5.7 Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y</p>	<p>LAT5.1.1 - Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>LAT5.1.2 - Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando rasgos esenciales y circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>LAT5.1.3 - Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>LAT5.1.4 - Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>LAT5.1.5 - Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.</p> <p>LAT5.1.6 - Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>LAT5.1.7 - Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p> <p>LAT5.2.1 - Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.</p> <p>LAT5.2.2 - Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>LAT5.3.1 - Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>LAT5.4.1 - Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los</p>
----------	--	--

<p>6</p>	<p>6.1 Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.</p> <p>6.2 Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p>	<p>LAT6.1.1 - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>LAT6.1.2 - Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.</p> <p>LAT6.1.3 - Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.</p> <p>LAT6.2.1 - Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>LAT6.2.2 - Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>
<p>7</p>	<p>7.1 Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p>7.2 Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</p>	<p>LAT7.1.1 - Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>LAT7.1.2 - Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>LAT7.2.1 - Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.</p> <p>LAT7.2.2 - Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.</p> <p>LAT7.2.3 - Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>LAT7.2.4 - Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>

<p>1.1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.</p>	<p>LAT1.1.1 - Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.</p>
	<p>LAT1.1.2 - Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.</p>
<p>1.2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.</p>	<p>LAT1.2.1 - Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p>
<p>1.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.</p>	<p>LAT1.3.1 - Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.</p>
	<p>LAT1.3.2 - Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.</p>
<p>2.1. Conocer las categorías gramaticales.</p>	<p>LAT2.1.1 - Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.</p>
<p>2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.</p>	<p>LAT2.2.1 - Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p>
<p>2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.</p>	<p>LAT2.3.1 - Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.</p>

<p>2.4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.</p>	<p>LAT2.4.1 - Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.</p>
<p>2.5. identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.</p>	<p>LAT2.5.1 - Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.</p>
<p>3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.</p>	<p>LAT3.1.1 - Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p>
<p>3.2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.</p>	<p>LAT3.2.1 - Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.</p>
<p>3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.</p>	<p>LAT3.3.1 - Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina, relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>
<p>4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.</p>	<p>LAT4.1.1 - Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.</p>

4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	LAT4.2.1 - Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.
	LAT4.2.2 - Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.	LAT4.3.1 - Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.
4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	LAT4.4.1 - Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.
	LAT4.4.2 - Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.
5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.	LAT5.1.1 - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.

	LAT5.1.2 - Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.
5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	LAT5.2.1 - Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
5.3. Identificar las características formales de los textos.	LAT5.3.1 - Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	LAT5.4.1 - Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.
6.1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.	LAT6.1.1 - Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
	LAT6.1.2 - Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.
6.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	LAT6.2.1 - Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.
	LAT6.2.2 - Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

<p>6.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.</p>	<p>LAT6.3.1 - Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p>
---	---

UNIDADES		
UD	Contenidos	Tiempo medio
UD 0	Introducción: Contenidos transversales. El latín, origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina / léxico. Historia, Cultura, Arte y Civilización	5 sesiones
UD I	El nominativo. El ablativo singular. El presente de indicativo. Marco geográfico e histórico del mundo romano.	3 sesiones
UD II	Los géneros. El genitivo. La familia romana I	4 sesiones
UD III	El acusativo singular. SUJETO y OBJETO. La familia romana II: los niños y la educación en la familia.	4 sesiones
UD IV	El vocativo. El imperativo. Compuestos de <i>esse</i> . La familia romana III: el <i>pater familias</i> y sus esclavos.	4 sesiones
UD V	El plural del acusativo y el ablativo. El pronombre <i>is ea id</i> . Preposiciones. La familia romana IV: La villa romana y sus partes. Las familias acomodadas.	4 sesiones
UD VI	Las preposiciones y los complementos circunstanciales. El locativo. Voz activa y pasiva. Las vías de comunicación.	5 sesiones
UD VII	El dativo. El demostrativo <i>hic, haec, hoc</i> . La familia romana V: Relaciones familiares, padres e hijos.	5 sesiones
UD VIII	El pronombre relativo <i>qui, quae, quod</i> . Declinación completa de los pronombres. El comercio en la Roma Antigua: Roma y el Imperio. Las <i>tabernae</i> .	4 sesiones
UD IX	La declinación: repaso I y II declinación. La tercera declinación I. El pronombre <i>ipse ipsa ipsum</i> . La familia romana VI. Agricultura y ganadería. Familia rústica y urbana.	4 sesiones

UD X	Tercera declinación II. El infinitivo. Los romanos y la naturaleza. Los dioses romanos y sus atributos.	5 sesiones
UD XI	Tercera declinación III. Neutros. Los posesivos. La salud y la enfermedad en el mundo romano. La medicina.	4 sesiones
UD XII	Tercera declinación IV. La cuarta declinación. Adjetivos de la 3ª declinación. Grados comparativos. Ferre. El ejército romano I. Sistemas de medidas en el mundo romano.	5 sesiones
UD XIII	Quinta declinación. Recapitulación de las declinaciones. El superlativo. El imperfecto. El calendario romano	5 sesiones
UD XIV	Pronombres <i>uter?, uterque, alter y neuter</i> . El participio de presente. Imperativos irregulares. La familia romana VII: la jornada de un romano. La educación en Roma. Principales divinidades.	5 sesiones
UD XVI	Sustantivos irregulares. Verbos deponentes. <i>Fieri</i> . La navegación y el comercio marítimo.	6 sesiones

UD XVII	Adjetivos 3ª declinación. Numerales: cardinales y ordinales. El pronombre <i>quisque</i> . Pasiva y activa. La educación en Roma III. El sistema monetario.	5 sesiones
UD XVIII	El superlativo II. El pronombre <i>idem eadem idem</i> y <i>quisque quaeque quodque</i> . Los adverbios, comparativos y superlativos. Los adverbios numerales. La educación en Roma IV: soportes de escritura. La ortografía latina.	4 sesiones
UD XIX	Sustantivos irregulares. El pretérito imperfecto activo y pasivo. Las instituciones y la vida cotidiana: el matrimonio. La religión en Roma: culto público y privado. Mitología y religión.	4 sesiones
UD XX	El pronombre <i>nemo</i> . El futuro imperfecto activo y pasivo. <i>Velle</i> . La educación en Roma: el contexto de la enseñanza. La familia: los padres.	6 sesiones
UD XXI	Sustantivos neutros 4ª declinación. Indefinido <i>aliquis</i> . Tema de presente y de perfecto. Pretérito perfecto activo y pasivo. Participio de perfecto. Verbo defectivo <i>aio</i> . La <i>patria potestas</i> .	4 sesiones

UD I - XXI	Repaso de contenidos lingüísticos de Latín I Ampliación contenidos no vistos en Latín I (COVID) Selección de textos, adaptados y no adaptados. Literatura: Épica - Lírica - Historiografía	1º Tr
César	Traducción “De bello Gallico” y “De bello civile”, César. Inicio de fonética. Literatura: Teatro - Oratoria - Fábula.	2º Tr
César Salustio	Continuación traducción “De bello Gallico” y “De bello civile”, César. Selección de fragmentos de las obras de Salustio.	3º Tr
Repaso y PEvAU	Prácticas pruebas finales de 2º bachillerato y pruebas externas. Repaso de todos los contenidos de 1º y 2º de bachillerato.	3º Tr

Trimestre	Contenidos de Historia - 1º Bachillerato (4ºESO - general e hitos)
1	Rómulo y Remo El rapto de las sabinas Los primeros reyes Los reyes etruscos Tarquinio el soberbio
2	Patricios y plebeyos Las guerras latinas y samnitas Primera Guerra Púnica Segunda Guerra Púnica: Aníbal Segunda Guerra Púnica: Escipión. Fin de las Guerras Púnicas. El encuentro con Grecia Colapso de la República La Bética

3	Augusto Los emperadores Julio-Claudios. La dinastía Flavia. La edad de oro del Imperio. Problemas del Imperio. Las grandes reformas. Las invasiones bárbaras. La Bética
---	--

UD	Contenidos (sociedad): Vita moresque. (Cap I - cap XVI)
1	Imperium Romanum: Geografía del mundo romano.
2	Familia Romana: La familia en Roma.
3	Puer improbus: La disciplina.
4	Dominus et servi: Los esclavos.
5	Villa et hortus: La casa romana.
6	Viae Romanae: Las vías de comunicación.
7	Puellae et feminae: la mujer.
8	Tabernae romanae: Las tiendas, el comercio.
9	Pastor et oves: Las labores del campo.
10	Bestiae et homines: Los animales domésticos y salvajes.
11	Corpus humanum: Las partes del cuerpo y las enfermedades.
12	Miles Romanus: El ejército (I)
13	Annus et menes: El calendario romano.
14	Novus dies: Vida cotidiana. Aseo y vestimenta.
15	Magister et discipuli: La educación
16	Itinera maritima: El mar; los viajes por mar.

Organización y distribución temporal

Se pretende que la distribución temporal de las unidades didácticas sea como se indica a continuación:

En este curso hay que tener en cuenta que hemos empezado con un modelo de presencialidad completa, pero que en cualquier momento, si las necesidades sanitarias (COVID) o cualquier otra situación que se estime, se podría posar a un sistema de semipresencialidad o incluso completamente telemático. Evidentemente

esto requerirá una revisión continua de la temporalización y los contenidos durante cada trimestre, ya que pueden producirse pequeños y grandes cambios.

4º ESO:

- 1ª Evaluación: Unidades de I a V.
- 2ª Evaluación: Unidades de VI a IX.
- 3ª Evaluación: Unidades de X a XII.

Primero de Bachillerato:

- 1ª Evaluación: Unidades de I a IX.
- 2ª Evaluación: Unidades de X a XVI.
- 3ª Evaluación: Unidades de XVII a XXI.

Segundo de Bachillerato

- 1ª Evaluación: Unidades de I a XVI. Repaso y ampliación.
- 2ª Evaluación: Antología de textos I (César).
- 3ª Evaluación: Antología de textos II (César y Salustio).

Precisión sobre las UDs;

En 4ºESO, como contenidos mínimos se determinan las ocho primeras uds, para 1º Bachillerato, las 16 primeras, y para 2º Bachillerato la práctica de al menos de uno de los dos autores seleccionados para las pruebas de acceso a la universidad.

B.2 Aportación de nuestro método de latín (Lingua Latina Per Se Illustrata) a la adquisición de las competencias clave.

La materia de Latín contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado **SEIS** de las **SIETE** competencias básicas: las **competencias de comunicación lingüística (CCL)**, cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal. También contribuye a desarrollar la competencia de **aprender a aprender (CAA)** dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inferencia. Finalmente contribuye a desarrollar las **competencias sociales y cívicas (CSC)** y la **conciencia y expresiones culturales (CEC)** mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental.

Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de Latín, al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con **las competencias digital (CD)** y **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)** en los bloques iniciales de los tres niveles en los que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en

grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

Competencia en comunicación lingüística (CCL), pues el Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia lingüística en la lengua oficial de la Comunidad Andaluza y ayuda a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

Competencia de aprender a aprender (CAA), en la medida en que el Latín favorece la reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y dota al alumnado de recursos y estrategias de análisis, comprensión e inferencia.

Competencias sociales y cívicas (CSC), pues el alumnado aprende a trabajar solo o en grupo. Además, esta competencia se ve reflejada claramente a través del estudio de la sociedad y la política en el mundo antiguo, como una invitación a la reflexión sobre la evolución de la condición de la mujer, el origen del pensamiento democrático, la importancia del diálogo, el respeto a la opinión del contrario y la tolerancia hacia otras maneras de entender la vida.

Y en especial la materia de Latín contribuye a la adquisición de la **Conciencia y expresiones culturales (CEC)** El gran patrimonio de la Antigüedad Clásica latina en la Comunidad Andaluza debe ser conocido por el alumnado fomentando su interés por su conservación. Además, se trata de promover en el alumnado la utilización de la obra de arte como fuente de información, pero también como estímulo para la formación de su espíritu estético.

Competencia digital (CD), ya que el alumnado la obtendrá a través de internet o libros especializados. Se pretende un acercamiento del alumnado a las fuentes principales de información y su aplicación en el proceso de aprendizaje.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), pues el estudio del Latín y la cultura latina estimula la capacidad creadora y de innovación, el sentido crítico y la responsabilidad, la capacidad analítica y organizativa.

c. Criterios e instrumentos de calificación.

En aplicación de los criterios de evaluación para realizar un seguimiento adecuado del progreso del alumnado se tendrán en cuenta varios elementos de valoración para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada alumno:

4ºESO			
Introduccionarios 1er TR	Generales - Derivación - Lectura- Lengua latina	Cultura	Trabajo textos Lengua latina

1.1 2.1, 2.2 <u>5%</u>	1.2, 1.3, 1.4 2.3 3.1, 3.2, 3.3 4.7 <u>25%</u> (1er TR) 6.2 7.2	5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5 50% Actividades 50% Pruebas	3.4, 3.5, 3.6 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.4, 4.5, 4.6 6.1 7.1
30 %		20 %	50 %

Instrumentos

Observación directa Preguntas diarias Ejercicios diarios Presentaciones Lecturas Entregas Pruebas escritas Pruebas orales	Entregas (Actividades) Presentaciones (Actividades) Examen (Pruebas)	Parcial Final
--	--	------------------

1º Bachillerato

Introdutorios 1er TR	Generales - Derivación - Lectura- Lengua latina	Cultura	Trabajo textos Lengua latina
1.1, 1.2, 1.3 2.1, 2.2, 2.3 <u>5%</u>	3.2, 3.3, 3.4 4.1 6.2 <u>15%</u> (1er TR) 7.1,7.2	5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7 50% Actividades 50% Pruebas	1.4, 1.5 (3.1) 3.5, 3.6 4.6, 4.7 6.1
20 %		20 %	60 %

Instrumentos

Observación directa Preguntas diarias Ejercicios diarios Presentaciones Lecturas Entregas Pruebas escritas Pruebas orales	Entregas (Actividades) Presentaciones (Actividades) Examen (Pruebas)	Parcial Final
--	--	------------------

2º Bachillerato

Generales - Derivación - Lectura- Lengua latina	Literatura	Trabajo textos Lengua latina
1.2 2.1, 2.2 4.2, 4.3, 4.4 5.2, 5.3, 5.4 6.2	4.1, 4.4	1.1, 1.3 2.3, 2.4, 2.5 3.1, 3.2, 3.3 5.1 6.1, 6.3
20 %	20 %	60 %
Instrumentos		
Observación directa Preguntas diarias Ejercicios diarios Presentaciones Lecturas Entregas Pruebas escritas Pruebas orales	Entregas (Actividades) Presentaciones (Actividades) Examen (Pruebas)	Parcial Final

PRUEBAS OBJETIVAS ESCRITAS Y ORALES

- Se realizará en el primer mes del curso una prueba objetiva escrita y/u oral (de conocimientos previos y básicos) que sondeará tanto los conocimientos lingüísticos generales del alumnado. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.
- Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza-aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita mínimo cada tres o cuatro unidades didácticas.

ESTRUCTURA DE LOS EXÁMENES Y PRUEBAS OBJETIVAS ESCRITAS

Para el control periódico escrito, se realizarán una o dos **pruebas escritas** por trimestre para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos arriba indicados. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia como proponemos a continuación:

Para 4ºESO y 1º Bachillerato:

A. **PRIMERA PARTE 10%**: Fragmento de lectura con preguntas de comprensión.

B. **SEGUNDA PARTE 20%**: Traducción de fragmentos extraídos del texto leído en A.

C. **TERCERA PARTE 20%**: Ejercicios prácticos de morfología y sintaxis (por ejemplo, completando terminaciones nominales y verbales) o cuestiones de etimología, sinonimia, antonimia.

D. **CUARTA PARTE 10%(ESO) / 20%(BTO): Pequeño ejercicio de escritura en latín**. El alumno deberá realizar pequeñas frases o componer pequeños textos en latín relacionado con los contenidos de las UD's estudiadas.

E. **QUINTA PARTE 10% - para 4ºESO - (Se podrá realizar en un examen diferente). Cuestión de cultura y civilización romana** (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como la capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a las competencias social y cívica. **(Más otro 10% en otro tipo de actividades)**.

En 4ºESO el valor de A, B, C, D y E hacen un total de 70 % más otro 30% que se sumará en otro tipo de actividades.

En 1º Bachillerato el valor de A, B, C y D (20%) hacen un total de 80% más otro 20% que se sumará en otro tipo de actividades. .

Para 2º Bachillerato:

Se intentará que la prueba se asemeje lo máximo posible a las pruebas de acceso a la universidad, especialmente en el segundo y tercer trimestre.

A. Ejercicios de morfología y análisis 20% y traducción 50%.

B. Ejercicio de literatura 20%.

C. Ejercicio de etimología latina 10%. (En el primer trimestre no habrá ejercicio de etimología y su puntuación recaerá sobre la parte A de la prueba escrita).

El valor de A, B y C se ponderará sobre un 80%.

En este curso de segundo de bachillerato el alumno debe conseguir al menos el 50% de la calificación en las pruebas escritas de cada bloque de la asignatura, es decir, debe conseguir un 3,5 de 7 en lengua, un 1 de 2 en literatura y un 0,5 de 1 en etimología, ya que entendemos que al ser bloques tan diferenciados de la misma asignatura, la superación de uno no implica la superación de cualquiera de los otros dos. Si el alumno no consigue superar en junio las tres partes, deberá concurrir en la prueba extraordinaria de septiembre examinándose de toda la asignatura, pero si el alumno ha demostrado durante todo el curso trabajar de forma continua y ha asistido con regularidad se valorará que en la prueba extraordinaria de septiembre sólo realice aquellas partes no superadas.

En el artículo 6 del anexo II de la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero (“Estrategias metodológicas para trabajar por competencias en el aula”) se menciona el carácter continuo de la evaluación, especialmente indicado en lo que al aprendizaje de lenguas se refiere. Por tanto, para un registro efectivo y real de la progresión de los conocimientos del alumnado, se ha de aplicar en ellas una **MEDIA PONDERADA**, de tal forma que el valor porcentual asignado a cada una de ellas sea progresivo, según los criterios que se reflejan a continuación **a modo de ejemplo**, partiendo del supuesto de que se han realizado dos o tres pruebas parciales:

La fórmula que se aplicará para **dos pruebas parciales** será:

$$\frac{\text{Prueba 1} \times 1 + \text{Prueba 2} \times 2}{2}$$

correspondiente al apartado de exámenes, según la ponderación especificada más arriba.

En el caso de la realización de tres pruebas parciales se **aplicará la fórmula**

$$\frac{\text{Prueba 1} \times 1 + \text{Prueba 2} \times 2 + \text{Prueba 3} \times 3}{6}$$

La **no presentación a un examen de evaluación** o a las pruebas escritas y orales que se lleven a cabo a lo largo del trimestre, solamente quedarán justificadas mediante carta o comunicación oficial (Por ejemplo, justificante médico). En el caso de acordar con el alumno otra fecha para una prueba escrita, esta siempre **se realizará a final de trimestre, en fecha designada por el profesor**.

Las faltas de ortografía restarán 0,1 la nota del examen escrito (tildes), las graves 0,2, con un máximo de dos puntos. La redacción y expresión podrán bajar la nota en un punto. Especialmente en bachillerato, en los contenidos teóricos de la asignatura el alumno deberá usar una expresión escrita correcta en español, quedando anulada toda información aportada que carezca de sentido y no se adapte a la norma escrita.

Criterios para el resto de la calificación (30 % ESO Y 20% BACHILLERATO).

Para 4ºESO:

El valor de este 30% se repartirá en función del trabajo que se lleve a cabo, debido a las condiciones especiales COVID de este curso.

- ASISTENCIA Y TRABAJO EN CASA Y CLASE - CLASSROOM. (Y PARTICIPACIÓN)
- EJERCICIOS REALIZADOS Y ENTREGADOS - CLASSROOM (Y TAMBIÉN PEQUEÑOS CONTROLES)
- LECTURAS (SELECCIÓN DE MATERIAL DE NUESTRO DPTO Y BIBLIOTECA).
- EXPOSICIONES

Para Bachillerato:

El valor de este 20% se repartirá en función del trabajo que se lleve a cabo, debido a las condiciones especiales COVID de este curso.

- ASISTENCIA Y TRABAJO EN CASA Y CLASE - CLASSROOM (PARTICIPACIÓN)
- EJERCICIOS REALIZADOS Y ENTREGADOS - CLASSROOM (Y TAMBIÉN PEQUEÑOS CONTROLES)
- LECTURAS (SELECCIÓN DE MATERIAL DE NUESTRO DPTO Y BIBLIOTECA).
- HISTORIA Y EXPOSICIONES

OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- El alumno que no asista a clases regularmente no se podrá beneficiar de la puntuación que se otorga por el trabajo de clase y las tareas, y deberá presentarse a la prueba final sobre el total de contenidos. Asimismo, el alumno que tenga más de diez faltas en un trimestre podrá ser valorado para la pérdida de esta puntuación, que se da por el trabajo que se realiza en la modalidad presencial. (con excepción de las ausencias por las medidas sanitarias actuales).
- Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas, representaciones, productos audiovisuales, etc.
- Se utilizará además como instrumento de evaluación la realización en casa y/o en clase de los ejercicios propuestos en el libro EXERCITIA LATINA I.
- El alumnado, con la guía del profesor, realizará, a partir de las lecturas obligatorias programadas y visualizaciones, trabajos temáticos sencillos en cada trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... En caso de ser presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. De no ser así, se considerarán como no realizados.
- Las faltas de asistencia injustificadas (exceptuando COVID) supondrán una merma en la parte de calificación que no corresponde a exámenes parciales y finales.

D. Metodología, materiales y recursos didácticos.

Metodología General y Específica. Recursos Didácticos y Organizativos

El currículum incorpora planteamientos metodológicos y didácticos coherentes con el desarrollo de las competencias, el aprendizaje en contextos reales de los **elementos** transversales y de los contenidos de las materias. La competencia se contempla como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Es por ello por lo que nuestra METODOLOGÍA será siempre activa, dialógica y contextualizada, ajustada tanto a la naturaleza de la propia materia como a las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de nuestro alumnado con el fin de propiciar su aprendizaje competencial.

Partiendo de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, enfocaremos nuestra metodología a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Nos serviremos del trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, basado en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología ayuda al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Pero además, al ser doble la naturaleza de la propia materia, el conocimiento de la cultura latina y el aprendizaje del latín en sí, ésta última, su vertiente lingüística, será trabajada mediante el curso LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA (*La Lengua Latina ilustrada por sí misma*) para el primer curso de bachillerato, consistente en un método inductivo de aprendizaje directo en el que se invita al estudiante a encontrar el significado de las palabras y de las expresiones en el contexto y en las ilustraciones. Las reglas morfosintácticas de la lengua se asimilan también primero inductivamente, mediante el reconocimiento de estructuras y construcciones recurrentes, después se organizan sistemáticamente para ser fijadas definitivamente en la memoria. Por esto, cada unidad didáctica termina con tres tipos de ejercicios: para el aprendizaje del vocabulario, para la asimilación de las estructuras gramaticales y para la verificación de la comprensión. La lengua de comunicación para aprender el latín será el propio latín, salvo las explicaciones de los aspectos gramaticales.

La primera parte del curso presenta hechos y escenas de la vida de una familia romana del siglo II d. C. y ofrece un primer aperitivo de los clásicos: Catulo, Ovidio, Marcial, Donato y la Vulgata.

El aprendizaje del léxico básico (en torno a 1.500 vocablos), seleccionado en base a criterios de frecuencia, es uno de los aspectos esenciales del curso. El vocabulario es adquirido gradual y directamente por medio de la sucesiva lectura de los textos (palabras e imágenes).

Cada unidad didáctica comprende una sesión de profundización gramatical del texto recién estudiado. Así pues, morfología y sintaxis también se presentan primero inductivamente, después se fijan sistemáticamente con una descripción explícita en el apartado de GRAMMATICA LATINA.

El texto auxiliar incluye tablas morfológicas de recapitulación, estructuras sintácticas y 400 ejercicios suplementarios.

En este nivel de aprendizaje de la lengua y la cultura latinas es un instrumento fundamental e irrenunciable en la consecución de los planteamientos anteriormente expuestos la realización de una amplia gama de tareas, actividades y ejercicios prácticos encaminados a afianzar los contenidos teóricos estudiados en cada unidad. Dichas actividades y ejercicios se dividen en los siguientes apartados:

a) Ejercicios previos para comprender mejor el latín, aprovechando los conocimientos ya adquiridos en otras lenguas y materias.

b) Ejercicios prácticos variados y muy numerosos para ejercitar los contenidos de la materia.

c) Actividades de repaso en cada capítulo (recapitulaciones), para poder asentar los conocimientos o volver atrás si fuera necesario.

d) Actividades de reflexión y relación entre aspectos aparentemente distintos.

Por último, se ha realizado una selección sobre los *vocābula nova* y sobre ésta precisamente se plantea una serie de sugerencias para trabajar con el léxico (campos semánticos, actividades de comparación con otras lenguas romances, etc.) A tal efecto, el apartado denominado “formación de palabras” tiene como fin que el alumno pueda conocer términos derivados en latín a partir de una palabra aparecida en los *vocābula nova* y, además, reorganizar términos latinos a través de campos semánticos predominantes en el texto, lo que en ocasiones conllevará la búsqueda de un cierto número de palabras propuestas en dicho campo.

Por lo que respecta a los RECURSOS DIDÁCTICOS, dispondremos específicamente, además de todo el material didáctico del Departamento (mapas, CDs, DVDs, lecturas, enciclopedias y manuales de consulta, diccionarios, etc.), de los siguientes en el presente curso:

- Materiales subidos a la plataforma classroom y preparados por el Departamento.

- Recursos de la página web www.culturaclasica.com y del blog *lingua latina per se illustrata*.
- Textos extraídos de la página web www.vivariumnovum.it/edizioni
- H. H. Örberg. LINGUA LATINA PER SE ILLUSTRATA. PARS I: FAMILIA ROMANA Ed. Cultura Clásica.
- H. H. Örberg. LINGUA LATINA PER SE ILLUSTRATA. EXERCITIA LATINA I. Ed. Domus Latina.
- H. H. Örberg. COLLOQUIA PERSONARUM. Domus Latina.
- H. H. Örberg. SERMONES ROMANI. Domus latina.
- Luigi Miraglia. FABULAE SYRAE. Edizioni Accademia Vivarium Novum.
- EDICIONES DIDÁCTICAS de diversos autores (César, Virgilio, Plauto...), especialmente a finales de Segundo de Bachillerato, creadas según la metodología inductivo-contextual de *Lingua Latina*.
- CD “Familia romana”
- CD “Exercitia latina I”
- CD “Instrumenta ad usum magistrorum”

Actividades y Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje

Siendo consecuentes con la metodología establecida, nuestras actividades y estrategias cumplirán con los siguientes requisitos:

- Se partirá del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos para ajustarnos a su nivel competencial.
- Aseguraremos la construcción de aprendizajes significativos y competenciales secuenciando la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.
- Se proporcionarán situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos, contextualizados en situaciones reales, para mantener así su motivación, buscando en todo momento que su papel sea activo y autónomo, y que sea consciente de ser el responsable de su propio aprendizaje.
- Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender, procuraremos todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.
- Nos apoyaremos en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Además permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

- Se favorecerán la interactuación y el desarrollo de contextos de comunicación dialógica, sobre todo en aquellos bloques más netamente lingüísticos, y el aprendizaje situado para aquellos relacionados con la civilización grecolatina en la que se procurará la realización de tareas con una dimensión social, representaciones, productos audiovisuales, creación de páginas web, cómics, etc., en agrupamientos heterogéneos.
- Elaboraremos y diseñaremos diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.
- Haremos uso de la mayor variedad de materiales y recursos a nuestro alcance, intentando integrar, en la medida de lo posible, las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Promoveremos especialmente la coordinación con los Departamentos de Ciencias Sociales, Filosofía, Música y Lengua Castellana y Literatura.

E. Precisiones sobre la evaluación

Tipos de Evaluación

Desde el punto de vista del agente evaluador, además de la tradicional **heteroevaluación** (la que realizará el profesor sobre el alumnado), haremos uso de la **autoevaluación** (el alumno evaluará sus propias acciones). Atendiendo al momento y al propósito, llevaremos a cabo una **evaluación inicial** de los conocimientos previos del alumnado sobre aspectos lingüísticos y del mundo grecolatino, y una **evaluación continua y formativa**, evaluando el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma frecuente para recabar información sobre su mejora. Por ello no será necesario realizar ejercicios de recuperación.

Actividades de Refuerzo y Ampliación (Ausencias COVID y Atención a la Diversidad)

En la circunstancia específica de que haya alumnos que necesiten refuerzo, para facilitárselo tomaremos como principal instrumento el libro de ejercicios EXERCITIA LATINA I y elaboraremos con él varios niveles, de tal forma que todo el grupo realizaría un conjunto de ejercicios considerado básico por capítulo y los alumnos necesitados ampliarían la relación de ejercicios escritos u orales.

Aquellos alumnos que marchen a un ritmo óptimo y se observe que pueden profundizar y ampliar sus conocimientos, llevarán a cabo ejercicios suplementarios del citado libro de ejercicios EXERCITIA LATINA I y se les propondrá trabajar sobre los textos de ampliación que presenta el libro auxiliar del método que seguimos: COLLOQUIA PERSONARUM. LINGUA LATINA PER SE ILLUSTRATA.

Procedimientos de Recuperación. Tratamiento de Pendientes

Procedimientos de Recuperación

Recuperación previa a la convocatoria extraordinaria de septiembre:

La recuperación de la materia se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la **evaluación continua**, de tal forma que el alumnado podrá promocionar en la asignatura, si supera al menos dos evaluaciones, de las cuales una debe ser necesariamente la tercera, y siempre que en la media global se computen 5 puntos incluyendo la evaluación no superada. Además, en el mes de junio se convocará una prueba final de recuperación para el alumnado con una media inferior a 5. Para el computo general de la media a final de curso el alumno sabrá que las evaluaciones van gradualmente subiendo su valor sobre esta media (1ª Evaluación 20%, 2ª Evaluación 30%, 3ª Evaluación 50%).

Recuperación de Pendientes

El alumnado con la asignatura pendiente de Latín I tendrá un seguimiento individualizado en Latín II, al ser una materia de continuidad. Para superar la materia se les requerirá la realización de una serie adicional de ejercicios basados en los contenidos de primero, y que serán revisados y entregados de forma periódica. La correcta realización y entrega en los plazos establecidos a tal efecto, y la superación de la primera evaluación de segundo supondrán la superación de la materia. En el caso de no conseguir la calificación de apto, el alumno podrá presentarse en enero a una prueba extraordinaria de la asignatura Latín I. **En este curso no hay alumnos con la asignatura pendiente.**

F. Revisión y evaluación de la Programación

Este curso tendrá especial importancia revisar y evaluar la programación por las circunstancias especiales sanitarias en las que nos encontramos.

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje del alumnado y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza, es decir, la programación de aula mediante una evaluación inicial (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); otra procesual (el proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada para un determinado grupo, reorientándola y adecuándola a la realidad del grupo) y otra final (al final del curso se debe reflexionar globalmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de acomodar y matizar acciones para el futuro).

Trimestralmente haremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

- **La programación didáctica:** evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula.
- **Las unidades didácticas:** su composición documental (organización interna), aspectos globales (como coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios de calificación)
- **Los materiales curriculares:** analizar si la elección de unos determinados materiales curriculares han servido para conseguir los objetivos, se adaptan a los diferentes contenidos y permiten la evaluación.
- **Las actividades educativas:** evaluar si han sido idóneas para la consecución de los objetivos y para el logro de aprendizajes significativos y adquisición de competencias.

PRECISIONES BACHILLERATO NOCTURNO DE CADA MATERIA

MATERIA : LATÍN I - LATÍN II

LATÍN I Nocturno

Partiendo de los Criterios de Evaluación, así como de los Objetivos planteados al principio de nuestra programación, planteamos a continuación los **contenidos mínimos** que el alumno debe alcanzar para superar con éxito la asignatura. Son los siguientes:

- Morfología nominal y pronominal completa.
- En la morfología verbal los tiempos del tema de Presente y Perfecto en Indicativo y subjuntivo de la voz activa.
- Sintaxis casual completa.
- Sintaxis oracional de la coordinación completa y la subordinación relativa.
- Vocabulario latino básico.
- Reglas generales de la evolución fonética y etimológica del latín al castellano.
- Momentos decisivos de la historia de Roma y los nombres y acciones de sus

principales protagonistas, así como otros aspectos culturales: organización política y social de Roma, religión, aspectos más relevantes de la vida cotidiana.

Distribución temporal

A continuación, se recogen los contenidos distribuidos por unidades y bloques, temporalizados a lo largo de los tres trimestres del curso:

1ª EVALUACION

UNIDADES BLOQUE I-II-III-IV-VI BLOQUE V BLOQUE VII LECTURA

<p>Unidad I (3 semanas) Septiembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Marco geográfico de la lengua. - El indoeuropeo. - Las lenguas de España: romances y no romances. - Diferentes sistemas de escritura: orígenes. - El alfabeto griego. - La pronunciación. 	<ul style="list-style-type: none"> - La fundación de Roma: mito e historia. - La Monarquía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Léxico patrimonial y cultismos. - Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. - Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua. 	<p><i>Amphitruo</i> (Plauto)</p>
<p>Unidad II (4 semanas) Octubre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Categorías gramaticales. El latín, lengua flexiva. - La flexión nominal y las declinaciones latinas. - El verbo <i>sum</i> y la oración copulativa. - El verbo latino. Introducción. División en conjugaciones. - Análisis y traducción de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - La República. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. - Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua. - Evolución de términos latinos al castellano. 	<p><i>Asno de oro</i> (Apuleyo)</p>

<p>Unidad III (4 semanas) Noviembre</p>	<p>- Los adjetivos de tres terminaciones. - Tiempos de imperfecto en indicativo. - Análisis y traducción de textos.</p>	<p>- El Imperio. Alto y bajo imperio.</p>	<p>- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. - Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua. - Evolución de términos latinos al castellano.</p>	<p><i>Asno de oro</i> (Apuleyo)</p>
<p>Unidad IV (4 semanas aprox.) Diciembre</p>	<p>- Tercera declinación y sus adjetivos. - Tema de perfecto. - Análisis y traducción de textos.</p>	<p>- La Religión romana.</p>	<p>- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. - Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua. - Evolución de términos latinos al castellano.</p>	<p><i>Asno de oro</i> (Apuleyo)</p>

2ª EVALUACION

UNIDADES	BLOQUE I-II-III-IV-VI	BLOQUE V	BLOQUE VII	LECTURA/ CINE
----------	-----------------------	----------	------------	------------------

<p>Unidad V (3 semanas) Enero</p>	<p>- Afianzamiento de los contenidos lingüísticos del primer trimestre. - Pronombres personales y posesivos. - Pronombres demostrativos I. - Análisis y traducción de textos.</p>	<p>- La distribución social en Roma.</p>	<p>- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. - Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua. - Evolución de términos latinos al castellano.</p>	<p>Exposición de trabajos del <i>Asno de Oro</i>.</p>
<p>Unidad VI (4 semanas) Febrero</p>	<p>- Cuarta y quinta declinación. - Pronombres demostrativos II y anafóricos. - Análisis y traducción de textos.</p>	<p>- Magistraturas e instituciones.</p>	<p>- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. - Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua. - Evolución de términos latinos al castellano.</p>	<p>Película por definir.</p>
<p>Unidad VII (3 semanas) Marzo</p>	<p>-Pronombre de relativo. Sintaxis de relativo. - Formas no personales: infinitivo. - La oración de infinitivo. - Análisis y traducción de textos.</p>	<p>- Vita cotidiana en Roma.</p>	<p>- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. - Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua. - Evolución de términos latinos al castellano.</p>	<p>Película por definir.</p>

3ª EVALUACION

UNIDADES	BLOQUE I-II-III-IV-VI	BLOQUE V	BLOQUE VII	EXPOSICION
Unidad VIII (4 semanas aprox.) Abril	- Afianzamiento de los contenidos lingüísticos del segundo trimestre. - Voz pasiva. - Análisis y traducción de textos.	- Obras públicas y urbanismo.	- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. - Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua. - Evolución de términos latinos al castellano.	Poesía
Unidad IX (4 semanas) Mayo	- Formas no personales: el participio. - Ablativo absoluto. - Análisis y traducción de textos.	- Arte romano.	- Léxico patrimonial y cultismos. - Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. - Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.	<i>Poesía</i>
Unidad X (3 semanas) Junio	- Oraciones subordinadas adverbiales y completivas. - Análisis y traducción de textos.	- Roma en Hispania y en Andalucía. - Herencia romana.	- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. - Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua. - Evolución de términos latinos al castellano.	Película por definir.

Metodología

El desarrollo metodológico de la asignatura estará sustentado en la plataforma Classroom de Google, donde se concentrarán todas las asignaturas y cursos impartidos desde el Departamento de Latín.

La distribución de los contenidos de la materia no se concibe como un sistema cerrado, sino abierto y condicionado a las circunstancias y a las modificaciones que una correcta revisión y retroalimentación aconsejen. Por ello, la secuenciación de las unidades didácticas que recogen los contenidos de la asignatura (vid. Anexo IIa) se podrá ver alterada a lo largo del curso, dependiendo de las necesidades del momento.

En cuanto al trabajo diario de clase, este se realizará por parejas, que serán conformadas por el criterio del alumnado y del profesor, atendiendo al nivel de conocimientos y rendimiento de cada alumno. Con esta acción se pretende atender a la diversidad del alumnado, donde un alumno con un rendimiento y conocimientos más arraigados intentará asistir a otro cuyas dificultades de aprendizaje sean mayores. Esta distribución por parejas está sujeta a cambios, dependiendo de los inconvenientes o problemáticas que puedan sobrevenir con la puesta en práctica de este sistema. Con este procedimiento se pretende fomentar el trabajo en equipo y atender a la diversidad del alumnado, así como evitar el hastío y/o cansancio y/o aburrimiento por parte de determinados alumnos. En cuanto a la calificación, cada pareja obtendrá una nota conjunta en lo que al trabajo de clase se refiere, mientras que las pruebas escritas se realizarán de manera individual.

Esta medida se aplicará en los dos primeros trimestres del curso, con lo que el último queda a expensas del esfuerzo individual de cada alumno, siguiendo siempre los criterios de la evaluación continua.

Se llevará a cabo en clase, además, la lectura de varias obras literarias: *Las siete maravillas del mundo antiguo*, de Steven Saylor (en coordinación con el Departamento de Historia, en la asignatura de Patrimonio andaluz), además de una selección de poemas de diferentes autores griegos, latinos y del siglo XX, así como las comedias *Aulularia* y *Amphitruo* de Plauto. Al final de cada lectura los alumnos realizarán un trabajo sobre cada lectura.

Criterios de calificación (Latín I y Latín II)

(Ponderaciones sobre actividades y exámenes - ver cuadro resumen de bloques, criterios y actividades en la programación general)

La distribución de los criterios de calificación será la siguiente:

1.El trabajo diario de clase se contabilizará de cada trimestre aunque no quede reflejado de una manera expresa. Este apartado incluye las actividades diarias que se realicen en clase, el interés y la participación. Es obvio que se valora también el trabajo que hagan los alumnos.

2.Las pruebas escritas supondrán un **80%** de la nota final, las cuales se organizarán de la siguiente manera: traducción del latín al castellano, ejercicios de cuestiones morfosintácticas y léxico y pregunta de cultura .

3. La puntualidad y, sobre todo, la asistencia es **20%** de la nota final (las circunstancias que vivimos darán lugar a ser más flexibles)

Otros aspectos que hay que tener en cuenta en la nota son:

- La evaluación final se realizará en términos de calificaciones de 1 a 10, sin decimales, considerándose como positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos.

- Todo aquel alumno que tenga más de 4 faltas de asistencia a clase sin justificar por trimestre se le contabilizará la nota de las pruebas escritas como cero, por lo que no podrá añadir a la nota final de trimestre el 20% correspondiente a dichas pruebas (este punto lo obviaremos este curso 2020-2021).

- Las faltas de ortografía computarán de la siguiente manera: 0,2 por cada falta de ortografía, salvo la ausencia de tildes, que se penalizará con 0,1 por cada tilde sin poner, todo ello sobre un total de diez. El máximo que se puede llegar a descontar de la nota final en cada prueba específica es de dos puntos sobre diez.

- Evaluación continua, por lo que si en una evaluación se obtiene calificación inferior a cinco, se recuperará automáticamente con la superación de la evaluación siguiente, rigiéndonos en todo momento por la evaluación continua y sumativa. Por esta razón, si no se supera con éxito alguna evaluación automáticamente se considera no superada la asignatura hasta ese momento.

Latín II Nocturno

Distribución temporal

1ª Evaluación
Repaso de los contenidos lingüísticos del primer curso de Latín. Ampliación de conocimientos lingüísticos no abordados en el primer curso de latín. Temas de literatura: Historiografía y Lírica. Textos a traducir: selección de textos de entre los autores seleccionados, con nivel de dificultad adecuada para el nivel de la clase.
2ª EVALUACIÓN

Temas de literatura: Épica y Teatro. Textos a traducir: selección de textos de entre los autores seleccionados, con nivel de dificultad adecuada para el nivel de la clase.
3ª EVALUACIÓN
Temas de literatura: Fábula y Oratoria. Textos a traducir: selección de textos de entre los autores seleccionados, con nivel de dificultad adecuada para el nivel de la clase.

Criterios de calificación (ver Latín I)

Metodología

Advertiremos, ya desde el principio, que todos los procedimientos arbitrados y especificados para el primer curso son absolutamente válidos para segundo.

Los textos han sido elegidos con atención especial para que respondan a una estrecha conexión con los contenidos culturales y literarios de cada unidad, de forma que se consiga una homogeneidad específica.

Como complemento a los temas lingüísticos, se prevé que el alumnado se inicie en el manejo del diccionario y aprendan a manejarlo con soltura y bajo el concepto de la economía lingüística, considerándolo una ayuda que utilizar únicamente cuando sea necesario, con criterios de rentabilidad y no habituando al alumnado a un uso desmedido del mismo.

Los temas de literatura se presentarán siempre con el apoyo de textos clásicos traducidos o no, a partir de los que se extraerán los contenidos literarios, lo que debe dar lugar a un debate en el aula de las características de los géneros literarios y su pervivencia en la literatura occidental actual, huyendo de las nóminas de obras y autores tradicionales y efectuando un comentario crítico.

El estudio de los contenidos léxicos se concretará, de acuerdo con lo ya expuesto en el primer curso, a partir de los textos ofrecidos para la traducción, con un total de unas quinientas palabras nuevas, atendiendo especialmente a los mecanismos de la prefijación y derivación.